



RESOLUCIÓN No. 8325
(12 NOV 2024)

"Por medio de la cual se modifica algunas Vacantes Definitivas establecidas en la Resolución N° 7470 del 18 de octubre de 2024 para el desarrollo del proceso de traslados masivos para el año 2024"

EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

En uso de sus facultades legales conferidas por el artículo 151 de Ley de 1994, el Decreto Ley 1278 de 2002, Decreto Nacional 1075 de 2015, los Decretos Departamentales 0165 y 0502 del 2024 y demás normas concordantes,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 22 de la ley 715 de 2001, regula la procedencia de los traslados de docentes y directivos docentes y establece las condiciones que deben cumplirse para que estos resulten procedentes, ya sean en la misma o en diferente entidad territorial certificada en educación.

Que la Ley 715 de 2001, dispone como competencia de los Departamentos frente a los municipios no certificados, en su numeral 6.2.3.: "Administrar, ejerciendo las facultades señaladas en el artículo 153 de la Ley 115 de 1994, las instituciones educativas y el personal docente y administrativo de los planteles educativos, sujetándose a la planta de cargos adoptada de conformidad con la presente ley. Para ello, (...) trasladará docentes entre los municipios, preferiblemente entre los limítrofes, sin más requisito legal que la expedición de los respectivos actos administrativos debidamente motivados."

Que el proceso ordinario de traslados de docentes y directivos docentes, se encuentra reglamentado por el decreto 1075 de 2015, Único reglamentario del Sector Educación, en el libro 2, parte 4, título 5, Capítulo 1, donde el artículo 2.4.5.1.2, Numeral 1° consagra como responsabilidad del Ministerio de Educación Nacional fijar cada año antes de la semana del receso estudiantil del mes de octubre, el cronograma para que las entidades territoriales certificadas procedan a realizar los traslados ordinarios de sus educadores cuando las necesidades del servicio educativo así lo demanden.

Que el mismo artículo 2.4.5.1.2 consagra como responsabilidad de las entidades territoriales certificadas en educación, en el marco del proceso ordinario de traslados: i) hacer el reporte anual de las vacantes definitivas que existan en sus establecimientos educativos, ii) convocar a los educadores de su jurisdicción que deseen participar en el referid proceso, iii) informar en dicha convocatoria los establecimientos educativos que presentan cargos disponibles y los requeridos para que os traslados resulten procedentes y iv) expedir los correspondientes actos administrativos a favor de los educadores que resulten beneficiados con el traslado.

Que, mediante Resolución N° 7470 del 18 de octubre de 2024, implemento y convocó al proceso de traslados que tengan origen en solicitud de los docentes o directivos docentes que presten sus servicios en el sector oficial en materia de educación del departamento del Tolima para el año 2024.

Que conforme al cronograma establecido y a las oposiciones y novedades que se presentaron tras la convocatoria del proceso, se debe adicionar y modificar algunas Vacantes Definitivas generadas con corte al 30 de octubre de 2024, para el año 2025.

Que por lo anterior el secretario de Educación del Departamento del Tolima.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: MODIFICAR las plazas publicadas en la Resolución 7470 del 18 de octubre de 2024, y en su lugar establecer de manera definitiva las siguientes:

PLAZA No.	MUNICIPIO	INSTITUCION	SEDE	AREA
1	ANZOATEGUI	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA CARLOS BLANCO NASSAR	Principal	Ciencias Naturales Física
2	ATACO	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA MARTIN POMALA	Principal	Ciencias Naturales Física



RESOLUCIÓN No.
(1 2 NOV 2024) 8 3 2 5

“Por medio de la cual se modifica algunas Vacantes Definitivas establecidas en la Resolución N° 7470 del 18 de octubre de 2024 para el desarrollo del proceso de traslados masivos para el año 2024”

PLAZA No.	MUNICIPIO	INSTITUCION	SEDE	AREA
3	HONDA	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA GENERAL SANTANDER	Principal	Ciencias Naturales Física
4	DOLORES	INSTITUCION EDUCATIVA SAN PEDRO	Principal	Ciencias Naturales Química
5	ATACO	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA MARTIN POMALA	Principal	Ciencias Naturales y Educación Ambiental
6	ESPINAL	INSTITUCION EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA	Principal	Ciencias Naturales y Educación Ambiental
7	FRESNO	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA NIÑA MARIA	Principal	Ciencias Naturales y Educación Ambiental
8	HONDA	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA ALFONSO PALACIO RUDAS	Principal	Ciencias Naturales y Educación Ambiental
9	PLANADAS	INSTITUCION EDUCATIVA DOMINGO SAVIO	Principal	Ciencias Naturales y Educación Ambiental
10	PLANADAS	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA PABLO SEXTO	Principal	Ciencias Naturales y Educación Ambiental
11	RIOBLANCO	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA FRANCISCO JULIAN OLAYA	Principal	Ciencias Naturales y Educación Ambiental
12	SAN SEBASTIAN DE MARIQUITA	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA FRANCISCO NUÑEZ PEDROSO	Principal	Ciencias Naturales y Educación Ambiental
13	ARMERO	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA JIMENEZ DE QUESADA	Principal	Ciencias Sociales
14	CAJAMARCA	INSTITUCION EDUCATIVA ISMAEL PERDOMO	Principal	Ciencias Sociales
15	DOLORES	INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIA SANTOS	Principal	Ciencias Sociales
16	GUAMO	INSTITUCION EDUCATIVA SOR JOSEFA DEL CASTILLO	Principal	Ciencias Sociales
17	PLANADAS	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA PABLO SEXTO	Principal	Ciencias Sociales
18	SAN SEBASTIAN DE MARIQUITA	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA MORENO Y ESCANDON	Principal	Ciencias Sociales
19	VILLARRICA	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA FRANCISCO PINEDA LOPEZ	Principal	Ciencias Sociales
20	RIOBLANCO	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA	Las Juntas	Educación Artística - Artes plásticas
21	ROVIRA	INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO DE MIRANDA	Principal	Educación Artística - Artes plásticas
22	DOLORES	INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIA SANTOS	Principal	Educación Artística - Música



RESOLUCIÓN No. 8325
(12 NOV 2024)

“Por medio de la cual se modifica algunas Vacantes Definitivas establecidas en la Resolución N° 7470 del 18 de octubre de 2024 para el desarrollo del proceso de traslados masivos para el año 2024”

PLAZA No.	MUNICIPIO	INSTITUCION	SEDE	AREA
23	ATACO	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA MARTIN POMALA	La Nueva Reforma	Educación Ética y en Valores
24	RONCESVALLES	INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL ELKIN PATARROYO	Principal	Educación Ética y en Valores
25	HERVEO	INSTITUCION EDUCATIVA JUAN XXIII	Principal	Filosofía
26				
27	PLANADAS	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA PABLO SEXTO	Principal	Preescolar
28	ARMERO	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA JIMENEZ DE QUESADA	Diana Turbay	Primaria
29	CARMEN DE APICALA	INSTITUCION EDUCATIVA PEDRO PABON PARGA	Isaías Moreno	Primaria
30	CARMEN DE APICALA	INSTITUCION EDUCATIVA PEDRO PABON PARGA	Isaías Moreno	Primaria
31	CHAPARRAL	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA SOLEDAD MEDINA	Andrés Rocha	Primaria
32	COELLO	INSTITUCION EDUCATIVA SIMON BOLIVAR	Principal	Primaria
33	COELLO	INSTITUCION EDUCATIVA SIMON BOLIVAR	Principal	Primaria
34	CUNDAY	INSTITUCION EDUCATIVA SAN ANTONIO	Principal	Primaria
35	CUNDAY	INSTITUCION EDUCATIVA SAN ANTONIO	Principal	Primaria
36	FLANDES	INSTITUCION EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITAN	La Paz No 2	Primaria
37	FRESNO	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA SAN JOSE	Alto de La Cruz	Primaria
38	FRESNO	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA SAN JOSE	Simón Bolívar	Primaria
39	GUAMO	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA INDUSTRIAL SIMON BOLIVAR	Ifa	Primaria
40	HONDA	INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO HERRAN ZALDUA	Principal	Primaria
41	ICONONZO	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	Lamberto Muermans	Primaria
42	LERIDA	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA ARTURO MEJIA JARAMILLO	Piloto 9	Primaria
43	LERIDA	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA MINUTO DE DIOS FE Y ALEGRIA	Principal	Primaria
44				
45	MELGAR	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA SUMAPAZ	17 de Enero	Primaria



RESOLUCIÓN No. 8325
(1 2 NOV 2024)

“Por medio de la cual se modifica algunas Vacantes Definitivas establecidas en la Resolución N° 7470 del 18 de octubre de 2024 para el desarrollo del proceso de traslados masivos para el año 2024”

PLAZA No.	MUNICIPIO	INSTITUCION	SEDE	AREA
46	MELGAR	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA SUMAPAZ	17 de Enero	Primaria
47	MELGAR	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA SUMAPAZ	Antonio María Lozano	Primaria
48	MELGAR	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA SUMAPAZ	Antonio María Lozano	Primaria
49	PIEDRAS	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA FABIO LOZANO Y LOZANO	Francisco de Paula Santander	Primaria
50	PIEDRAS	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA FABIO LOZANO Y LOZANO	Francisco de Paula Santander	Primaria
51	PLANADAS	INSTITUCION EDUCATIVA SANTO DOMINGO SAVIO	Santa Teresita del Niño Jesus	Primaria
52	PLANADAS	INSTITUCION EDUCATIVA SANTO DOMINGO SAVIO	Santa Teresita del Niño Jesus	Primaria
53	PLANADAS	INSTITUCION EDUCATIVA SANTO DOMINGO SAVIO	Santa Teresita del Niño Jesús	Primaria
54	PLANADAS	INSTITUCION EDUCATIVA SANTO DOMINGO SAVIO	Santa Teresita del Niño Jesús	Primaria
55	PLANADAS	INSTITUCION EDUCATIVA SANTO DOMINGO SAVIO	Santa Teresita del Niño Jesus	Primaria
56	PLANADAS	INSTITUCION EDUCATIVA SANTO DOMINGO SAVIO	Santa Teresita del Niño Jesus	Primaria
57	PLANADAS	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA PABLO SEXTO	Principal	Primaria
58	PLANADAS	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA PABLO SEXTO	Principal	Primaria
59	RONCESVALLES	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA LA VOZ DE LA TIERRA	Antonia Santos	Primaria
60	RONCESVALLES	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA LA VOZ DE LA TIERRA	El Porvenir	Primaria
61	ROVIRA	INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO DE MIRANDA	General Santander	Primaria
62	ROVIRA	INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO DE MIRANDA	Laura María Zarate Gil	Primaria
63	ROVIRA	INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO DE MIRANDA	Laura María Zarate Gil	Primaria
64	SAN SEBASTIAN DE MARIQUITA	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA MORENO Y ESCANDON	Elías Cajeli Blecker	Primaria



RESOLUCIÓN No. 8325
(1 2 NOV 2024)

“Por medio de la cual se modifica algunas Vacantes Definitivas establecidas en la Resolución N° 7470 del 18 de octubre de 2024 para el desarrollo del proceso de traslados masivos para el año 2024”

PLAZA No.	MUNICIPIO	INSTITUCION	SEDE	AREA
65	SUAREZ	INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA	Garzón Y Collazos	Primaria
66	VILLAHERMOSA	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA FRANCISCO JOSE DE CALDAS	Principal	Primaria
67	VILLARRICA	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA FRANCISCO PINEDA LOPEZ	Jorge Eliecer Gaitán	Primaria
68	RIOBLANCO	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA GENERAL SANTANDER	La Uribe	Tecnología e Informática
69	ATACO	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA MARTIN POMALA	Canoas San Roque	Tecnología e Informática
70	CHAPARRAL	INSTITUCION EDUCATIVA LA RISALDA	Vistahermosa	Tecnología e Informática
71	MELGAR	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA GABRIELA MISTRAL	Principal	Tecnología e Informática
72	MELGAR	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA GABRIELA MISTRAL	Principal	Tecnología e Informática
73	SAN SEBASTIAN DE MARIQUITA	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA FRANCISCO NUÑEZ PEDROSO	Principal	Tecnología e Informática
74	ARMERO	INSTITUCION EDUCATIVA FE Y ALEGRIA		Coordinador
75	ATACO	INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO		Coordinador
76	ATACO	INSTITUCION EDUCATIVA SANTIAGO PEREZ		Coordinador
77				
78	ORTEGA	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA OLAYA HERRERA		Coordinador
79	PLANADAS	INSTITUCION EDUCATIVA SANTO DOMINGO SAVIO		Coordinador
80	RIOBLANCO	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN RAFAEL		Coordinador
81	RIOBLANCO	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA FRANCISCO JULIAN OLAYA		Coordinador
82	SAN ANTONIO	INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MARIA CARBONELL		Coordinador
83	SALDAÑA	INSTITUCION EDUCATIVA CENTRAL		Coordinador
84	DOLORES	INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIA SANTOS		Rector
85				
86	HONDA	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA GENERAL SANTANDER		Rector



RESOLUCIÓN No. 8325
(12 NOV 2024)

“Por medio de la cual se modifica algunas Vacantes Definitivas establecidas en la Resolución N° 7470 del 18 de octubre de 2024 para el desarrollo del proceso de traslados masivos para el año 2024”

PLAZA No.	MUNICIPIO	INSTITUCION	SEDE	AREA
87	ROVIRA	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA LA CEIBA		Rector
88	SANTA ISABEL	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA SANTA ISABEL		Rector
89	VILLAHERMOSA	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA FRANCISCO JOSE DE CALDAS		Rector
90	ALPUJARRA	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA FELISA SUAREZ DE ORTIZ		Orientador
91	ARMERO	INSTITUCION EDUCATIVA FE Y ALEGRIA		Orientador
92	ATACO	INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO		Orientador
93	ATACO	INSTITUCION EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITAN		Orientador
94	ATACO	INSTITUCION EDUCATIVA SANTIAGO PEREZ		Orientador
95	CAJAMARCA	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO		Orientador
96	CHAPARRAL	INSTITUCION EDUCATIVA LA RISALDA		Orientador
97	CHAPARRAL	INSTITUCION EDUCATIVA LAGUNILLA		Orientador
98	CHAPARRAL	INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL MURILLO TORO		Orientador
99	CHAPARRAL	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA ALVARO MOLINA		Orientador
100	CHAPARRAL	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA SOLEDAD MEDINA		Orientador
101	CUNDAY	INSTITUCION EDUCATIVA SAN AGUSTIN		Orientador
102	HERVEO	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA MARCO FIDEL SUAREZ		Orientador
103	HONDA	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA GENERAL SANTANDER		Orientador
104	MELGAR	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA SUMAPAZ		Orientador
105	PLANADAS	INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO		Orientador
106	PLANADAS	INSTITUCION EDUCATIVA BILBAO		Orientador
107	PLANADAS	INSTITUCION EDUCATIVA EL RUBI		Orientador
108	PLANADAS	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA LOS ANDES		Orientador
109	PLANADAS	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA PABLO SEXTO		Orientador

[Handwritten signature]



RESOLUCIÓN No. 8325
(12 NOV 2024)

“Por medio de la cual se modifica algunas Vacantes Definitivas establecidas en la Resolución N° 7470 del 18 de octubre de 2024 para el desarrollo del proceso de traslados masivos para el año 2024”

PLAZA No.	MUNICIPIO	INSTITUCION	SEDE	AREA
110	RIOBLANCO	INSTITUCION EDUCATIVA JESUS ANTONIO AMEZQUITA		Orientador
111	RIOBLANCO	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN RAFAEL		Orientador
112	RONCESVALLES	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA LA VOZ DE LA TIERRA		Orientador
113	ROVIRA	INSTITUCION EDUCATIVA LA FLORIDA		Orientador
114	ROVIRA	INSTITUCION EDUCATIVA LA LIBERTAD		Orientador
115	ROVIRA	INSTITUCION EDUCATIVA LA LUISA		Orientador
116	SAN ANTONIO	INSTITUCION EDUCATIVA DOMINGO SAVIO		Orientador
117	SAN ANTONIO	INSTITUCION EDUCATIVA PABLO VI		Orientador
118	VILLAHERMOSA	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA FRANCISCO JOSE DE CALDAS		Orientador
119	HONDA	INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO LOPEZ PUMAREJO	Santa Elena	Primaria

ARTICULO SEGUNDO: El presente Acto Administrativo deroga todas las disposiciones que le sean contrarias y rige a partir de la fecha de su publicación.

Dada en Ibagué, a los 12 NOV 2024

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

ANDRES FELPE BEDOYA CARDENAS
Secretario de Educación

Proyecto: Tec. Mabel Barrios de Planta y Personal
Ajusto y Aprobó: Elsa Xiomara Morales- Abogada OAF SED TOLIMA
Revisó: Ing. Virley Millán Lombana Profesional de Plantar y Personal
Aprobó: Oficina de Asuntos Legales y Públicos SED Tolima

